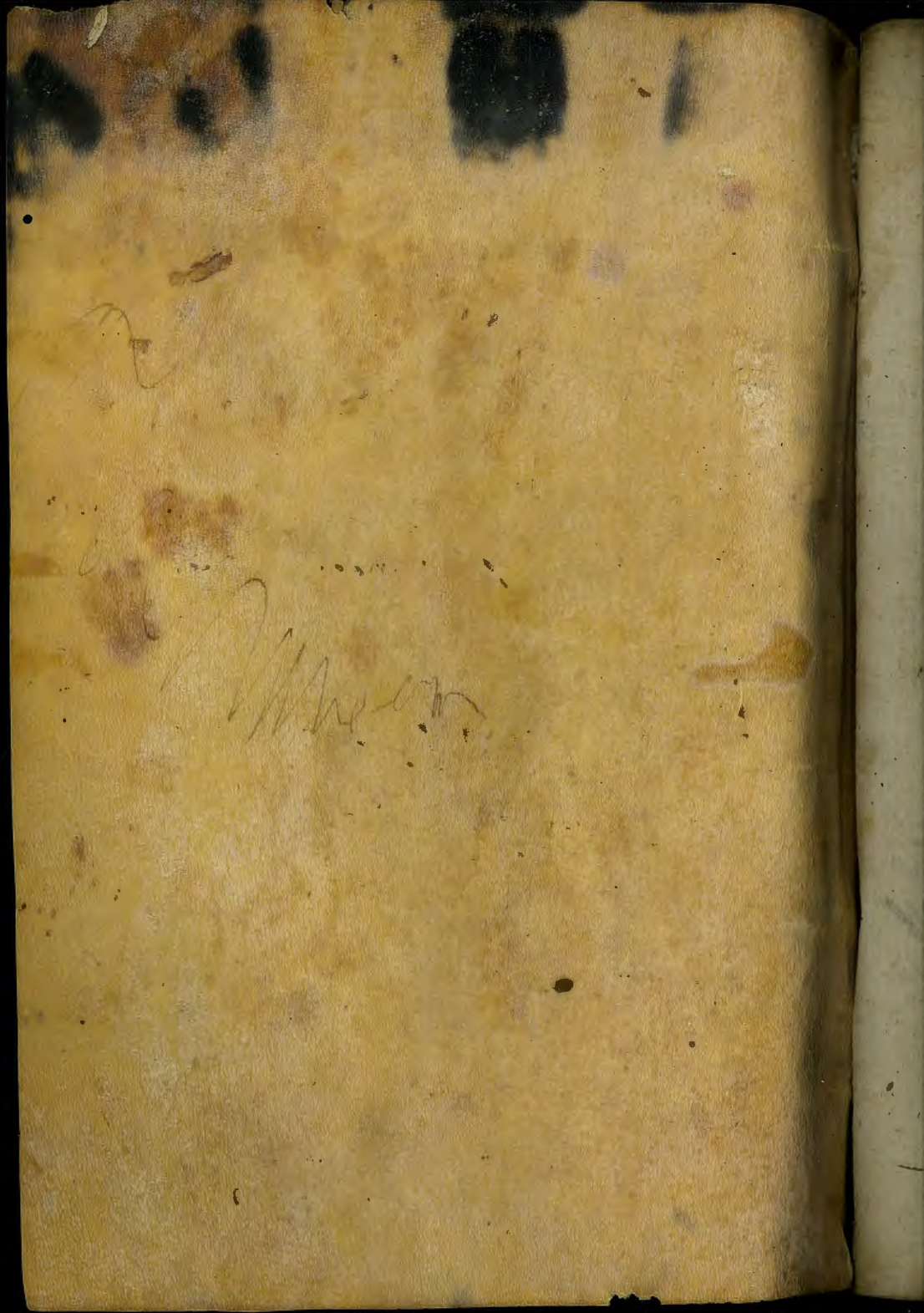


Handwritten notes and calculations on aged, stained paper. The text is written in dark ink and includes several lines of numbers and symbols, possibly representing a ledger or account book. The paper shows significant signs of wear, including discoloration, foxing, and large dark stains, particularly on the right side. The handwriting is somewhat faded and difficult to decipher in some places.

Handwritten notes and calculations on aged, stained paper. The text is written in dark ink and includes several lines of numbers and symbols, possibly representing a ledger or account book. The paper shows significant signs of wear, including discoloration, foxing, and large dark stains, particularly on the right side. The handwriting is somewhat faded and difficult to decipher in some places.



cincha

Reales

Sequias de arca no pago

100

~ 21 alquileres de loguero en
la casa de mi hijo en el R. de
señal de mi hijo

ampliada con un no escasa de
alca. del R. de arca en que me da traer
170 que rones de R. de arca que

na vica de R. de arca de R. de arca

de R. de arca de arca de arca

300 ados de ablas de R. de arca

22 ms. 7 20 pasos de escalera

ad os R. de arca de arca de arca

60

de 660 R. de arca de arca de arca

de 100 R. de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

de arca de arca de arca de arca

181

~ en 21 de Junio de 1608 dias
Antono de cada a tras dho

X Los cuen Reales por reales
captura a tras conseruida que
paso ante fui salgon segun
Requerir a dar por fui de este
pelo año de 1608 y el
no traxo mas de 14 pasos que
nos por que aun que truxo
18 los quatro dellas noton
buenos y quedo a traer los
conditos dos mas que son
seis pa de aqui ad rto

66
Dias aunque cumplira los
20 pasos que quedo a traer
y dio ca de pago de rto dho
cien Reales ante fui salgon en
el dho dia 21 de Junio de 1608
por lo qual confesso no auer
traido mas que los 14 pasos
arrimados por feruir

11
X ~ en 19 de Julio del dho año de
1608 di a antono de cada
Veinte y seis Reales

4
X ~ en 19 de Julio del dho año de
1608 di a antono de cada
226

100
pague a froy P^o de Aguirre
arbitrio guardan del mon
do fran con Reales p^o dres
y siete mosas amadas quese
draron en lo ho mon^o p^o dela
ob^o de Tene de occen las en
cl^o de m^o y^o p^o las^o de quemes
dio ca de p^o annell^o p^o tan
caseten son.

101
Luis de la Torre en 20 de septi^o ib^o P^o d^o aluis de
La Torre por Reteas y adereun
La casilla en lo alto quies la
donde es el lagar doce^o de
y quatro de clauos quese
podian usar y en a Tazara entre
estada en casa y la de catalina de
pamanes por la parte de de tra
y decha Un^o puerta en ella y en
sacer en la otra casa pegada que
tambien es el m^o y^o Un^o abre
escala a paragues y por de
m^o p^o de lo qual ledi viene
Reales de quela y ca de p^o

120

Juan del amir en 1306 abril 1609 dia Juan
Jernat
X
die's del amir Ju de penidilla
miguel de becanilla y por el
de la casa de Ror para que
viesen los arboles de la abadia
medanas para la casa de m
Jernat y Jernat de la casa
Jernat

Ju del amir
X
den en ro de lo ho mes de lo ho
Ju del amir y en su de lo ho
ro de lo ho y para que
arboles que en ro para la
de la casa de Ror y para que
de lo ho de la casa de Ror

Jernat
X
En ro de lo ho de la casa de Ror
de la casa de Ror y para que
de la casa de Ror y para que
de la casa de Ror

de lo ho y para que
de la casa de Ror y para que
de la casa de Ror y para que
de la casa de Ror

五

12

12

34

۸۸

18
En 22 de mayo del dho. Domingo
quien es diego pacho Reales
conquele acuse e pagar vein-
te. Viguenos quemetras a
demas de las sesenta vi-
guetas quemehavia trajido
que son 80 y todas selas he-
ragado e montar a Real
5m cada vna 120 Rr

Luis de la Torre y Diomedes delatorre 19 canio-
nes de armas de 6 pies y m. y di-
ca 22 en tuncque y dice sin
q dedar 8 mas

22
Judecalunes En 26 de mayo de 1609 dia
X Judecalunes hereros veinte
Reales aq de 44 Rr quele
dedar e vn millar de
clavos tranaderos quemien
de haer e Lucasia obli mjer

60
Proclamacion En 30 de mayo 1609 dia 1o de
X mien sus Reales y Gamaliel de 22
Reales y doce Reales que quemar
por el a di del mien quemoblos

18
Señal de que en ellos se ponlos sus
son 4000. Los quales son aq
de un onza y media que me pta
pagueado 7 do por traer al Real y m ca
del mao los 12000
da una y media do 26000
Resame deis digo quatro
y sedens. 4000 los 12 al
Eho di del mao por el

22
Doni guir dialo de dominigo gutierrez
seballi en y en Coenay
1600, seis 000 por que tuvo
y serro quatro quartines en
7000 de a doce codot. en 700
Eho di 24000 y en los 56000 de a 2000 y 000

3
Dar de la en 13 de fun 1600 dia Dar
to de la de la torre albanir
tues Reales y que fue sca de
gar occianca aver de a se ha
ma de saca el zel so y que fue
de bueno y se tuvo de de
con mas comodidad.

60
en 14 de fun embio del 000
de unallo 12 doce Reales
que me embio a pedir a
del zel so.

129

mi. 10
X
1
en 4 de Julio de 1690
alcho Domingo gus ca
torre Real y m. acunpli
m. de quince viguetas q
meturan a de mas de la de
atras. 7 ^{com. v. al fondo de 10 años} cos. annos
arboles requiescoraron

Dieß Realis zentian enesta
 fashot dieß Realis jenenavignat Lasz Elongaz dent.

Seche en la casa de loho m. de 12
años y seis quaterones que costa
con altar y m. Los 24 de los

Quinto aniversario de los 15
Quinto Lino de la Torre y los

Duzte e Metuxo Doming
 gutierrez de Balliergo, jofre
 anpa un fuera del conuigo ser
 adiferun guas

Domingo de alhos domingo de Valliduria
e balisiergo / as deshs. quatroves Veinte
seu Reales en 8 de Julio. Los
quales pague avn francos por el
organ quellen

* Elle des p. ms Un Real

Castanera en ocho de Julio de 1808
 en la ciudad de Madrid
 Real cédula en virtud de la qual
 se le concedió el dote de 1000000
 de reales de vellón para su familia
 y para el sustento de su familia
 y para el sustento de su familia

4
Costaron me timar Los arboles que
se cortaron en el m^{do} de la casalinga de
el monasterio de Ribera tres Reales y
no buscare como ellos y murdieran
sin no los timararon 6 y de
traer los a ferro en un barco sus
Reales y de tirarlos de piques
y el dho madero de castaño q
se traxo de gollo hasta poner
Los alopuerri de cascado en el R^{do}

6.0
37.0
42.0
27
I
De traer el dho madero de casta
no desde gollo hasta junto de
la mar por lo no pudo venir en
carro solo el camino seis R^{do}
de traer lo por la mar 5 R^{do}
I
De traer el dho madero de casta
no desde gollo hasta junto de
la mar por lo no pudo venir en
carro solo el camino seis R^{do}
de traer lo por la mar 5 R^{do}

De traer el dho madero de casta
no desde gollo hasta junto de
la mar por lo no pudo venir en
carro solo el camino seis R^{do}
de traer lo por la mar 5 R^{do}
I
De traer el dho madero de casta
no desde gollo hasta junto de
la mar por lo no pudo venir en
carro solo el camino seis R^{do}
de traer lo por la mar 5 R^{do}

Salame ~ en 17 de Julio dho dia
onciado de calcanes doce R^{do}
en el ocuano que el madero
perdió adivinas de los 20
R^{do} que se le han ido a
los de los clavos que se
9.2

Desauer los quesos. y tam
 bien los engordan. y quinquenal
 de fierro y queso de canchales
 el p. vicio de los

Desauer los quesos
 en canchales

X

En el año 1190 de fullio de los
 Diablos de los quesos de canchales
 que se le da de canchales
 de los quesos de canchales
 que se le da de canchales
 que se le da de canchales
 que se le da de canchales
 que se le da de canchales
 que se le da de canchales

29 0 1

Desauer los quesos de canchales

Desauer los quesos
 en canchales

X

En el año 1190 de fullio de los
 de canchales de fierro de los
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales

28

De los quesos de canchales
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales

19

6

Desauer los quesos de canchales
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales
 de los quesos de canchales

X

2 0 3
 1 3 3

9
deanos e nos tres quesom
muze en todos. 6310tr

9
Jude salanes. en q d e g. de ibo g. dia fide
salanes por que huan subn las
dos madres que se checharon en la
cassa del thornher. 40tr 700

4
Pinedilla. uia dia de los hombres que
Laffranian subido hanuon gasta
do mas ocho 0tr del vino de
do de q uesom de ce 0tr a desir
por q de los 0tr. Los quales
le ingun di sobelos 4 thes

8
Pinedilla. en 600 g. dia cesan Justo
dia penevilla ocho 0tr a fa
diabla.

8
annu de. In q de g. de ibo g. dia
seca de. un hombre de arcu que ch o
dia traxo en hombre de an
tor de scindas on e guantones
0tr on le di quatro 0tr 7
6310tr que le hania a do al
the an q uesom 6350tr

3
Bar me dela. En doce del dho (q de ibo g)
dia Bar me dela orre 80tr
ag dela bra que meaxha
3 2

cejelso en la casa de mi hermano
de quando se hizo consero. de
donde hallame donde tiene la sa
via medicina que es la casa del
Roxo. queda por el el li
bro de fide del germo

Guacapo y en 2 de sep 1809 ora Juan
X Guacapo ore 7.50 Reales

immo scilicet En. 3. dicitur quia avari sunt
 & de canonicis scilicet dicitur
 tunc ex utroque de aqua
 cod. 1.

amor de v. en 20 de sept' 1609
 y de cano. a nro de vicia cano
 1204 en quien se remano la tra
 a desamor y que felix muller do a Reales en
 fue = plaza

~~En el mes de Mayo de 1507 con~~
~~prelo mill e cincuenta e tres~~
~~marcos de oro en 1507 con prelo a tres~~
~~el modo~~
 con dos artidos de mueras o con
 de las anseles el modo v^o de
 de cada uno mill e cincuenta
 a 1507 m^o cada uno y le di
 die 375000 m^o y 250000 m^o

X. que el aduero. se traxen a los
molinos de alba. Juan de Barreda
v. de camargo. v. de quatro p. r.
los dios. Parolatin. da. alots no
lindos. de mas. a. g. del precio. de
ellos. y entendiendo que Juan de
Cochera. que a. m. m. de m. de m. de m.
adeguando. la. t. r. a. g. de. l. p. a. g.
dellos. Parolatin. de. l. p. a. g.
de. l. p. a. g. de. l. p. a. g.
de. l. p. a. g. de. l. p. a. g.
de. l. p. a. g. de. l. p. a. g.

Penevillas en 28 de Oct. de 1612 medio
ca. de 100. m. de penevillas
cellos 80 p. r. que son ascendidos
en 100. m. de penevillas. 66 p. r. que son
dialados y feneados. 30 p. r. de 30
dias. que se han de trasladar hasta
dho. dias. a 4 p. r. m. de cada uno
y en monto 175 p. r. m. Los
quales vacados de los 150
se le socaron a. g. de. l. p. a. g. de. l. p. a. g.
450 p. r. que han de dadas
a todos los de. l. p. a. g. de. l. p. a. g.
de. l. p. a. g. de. l. p. a. g. de. l. p. a. g.
de. l. p. a. g. de. l. p. a. g. de. l. p. a. g.
de. l. p. a. g. de. l. p. a. g. de. l. p. a. g.
de. l. p. a. g. de. l. p. a. g. de. l. p. a. g.
de. l. p. a. g. de. l. p. a. g. de. l. p. a. g.

180

38

24

02

184

175

Jo

2 en los dños 8.º Rr que en
 todo lo que llama dños 184.º Rr
 de los quales vañados los 17.º Rr
 como vado quedade niendo
 9.º Rr los quales Junñados
 cinco 66.º Rr que lida ams.
 otras vado medeus opra
 oclafha. 79.º Rr de los qua
 les medio ca ocp anp.º de
 salado que ista en esta que
 seadeb. 2.º de en esta lro.
 y puse en en esta 2.º de
 ca oclafha en los en los
 dños 18.º de dños 18.º
 un p.º de salado

Pelus ~ diabantelicos oclafha 16.º Rr
 X que llama dños p.º de los 200
 millares de dños 18.º Rr
 ta en 53.º Rr. Lo que dños
 cepto de oclafha 2.º de m.º
 que medeus como dños 18.º Rr
 ~ Ha oclafha de lo que medeus vños
 y puse en m.º de en al m.º de
 dños 18.º Rr

12

13

22

11.7
Tablao en dehen de bto dia
Noble Jufte de lamaca jorag

2
Discalvengo me quel
Vno de maono jor Prox
aconos ocho Reales para
quesear a sel una agiga
sedieselo a Valerepos
ella jor dos ocho Reales.
seguedo conellos. Paralas
trayda de la Tabla

Porque la agiga la compru
a todo lo celto

12
Di Priora a la agiga
ga. Por darle un hilo
por m. de celto
a gutiere celto la ga
V de maono Domingo
gut. de Palliengo

40
22
Dila a serar jor uno en
ella 22 cadot que a
Fue m. de cadal no
de seradura monto
ochenta y quatro R

Los quales dhalos dho's gutre
revelahaz y Domingo gu
tierru's con quien me amaron

Venuega p. Di Venue Reales al dho's
2 p. dhalos Venue gome's gutierru y
Cahaz y Domingo gut. Pa
Cahaz da de ocupacion de
cinco carot con la sha da
son b. tablas. Blas

Tablas en ig. cabul ibto ampu
Venue docenas de tablas
de castano del n. Juan
son 240 tablas y ossadas asturiano que
lo puxo en Unbarco as
die. 7 rocho de oro Rea
les Cadena en que monto
Die. 9 sesenta Reales
y compraron de die. 7
Oro del mao. Ju. Baptis
ta de cada y p. dho's v.
mas Laalauala y me
costo die. 7 rocho de

360

18

378

cos. D. Melan esta sobra
de assa tres 1/2

10000 Luchas de No. 1000
 Camar y tener y con ellas
 cinco 1000 en ellas
 y 1000

Stenalia albicincta Erad. m.
m. Præcipue p. d. & c. m. l. l.

Salcamis Dia Ju^o desalcamis Vem
secho Realis para q.
fuese a com^o p^oar Vngum
sal de ferri p^o elot^o

Tabaco en 9 Tomas y recibo
con 12 docenas de
Café de Estano la
Unadocena a 7 1/2 m.
Las dos a 9 1/2 m. aln.
Sobre de Asturias que
se llaman y más tales
concha y que por ahí
queda el puma

decamp^o en 20 de mayo de 1870
decamp^o a la elacora de 12
P^o de 20 de mayo de 1870
dial haladho de 20 de mayo
de comer en la casa

dom^o de 20 de mayo de 1870
dial de 20 de mayo de 1870
en 23 de mayo de 1870
ascan el 20 de mayo de 1870
que de 20 de mayo de 1870
Antonascas de 20 de mayo de 1870
seca de 20 de mayo de 1870
que de 20 de mayo de 1870
de 20 de mayo de 1870

CP de 20 de mayo de 1870
de 20 de mayo de 1870
seca de 20 de mayo de 1870
esta de 20 de mayo de 1870
de 20 de mayo de 1870
de 20 de mayo de 1870
de 20 de mayo de 1870
de 20 de mayo de 1870

de 20 de mayo de 1870
de 20 de mayo de 1870
de 20 de mayo de 1870

26

243

me n

6.

169

En las fin. 161. de aguedilla on denc
nerate mas oclor 79 dñ.

con lator; da dñor ladulles ocs
occlm dñor agniqua tes dñ.

o decampo on 11 de Jun. lres dia lorig
decampo quatro dñ. ma

gn. de lallian 7 a gñte de lallian cadet
occlm ensenal dñor ladulles
dñor dñor dñor dñor dñor
dñor dñor

o decampo lallian dñor dñor dñor
dñor dñor dñor dñor dñor
dñor dñor dñor dñor dñor
dñor dñor dñor dñor dñor
dñor dñor dñor dñor dñor
dñor dñor dñor dñor dñor

en 10 de Jun. de lres. dñor
gn. dñor dñor dñor dñor dñor
dñor dñor dñor dñor dñor
dñor dñor dñor dñor dñor
dñor dñor dñor dñor dñor
dñor dñor dñor dñor dñor

en lres. dñor dñor dñor dñor dñor
dñor dñor dñor dñor dñor
dñor dñor dñor dñor dñor
dñor dñor dñor dñor dñor
dñor dñor dñor dñor dñor
dñor dñor dñor dñor dñor

Am. no. ~~no. 100~~ 1000 de la Ciudad de León, ante mí,

a partida de sección 720 de la sección 720

350 cuarteles de la sección 720 su
sección sección 720

Lo que sección 720

San sección 720 de la sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

Lo que sección 720

20 - $\frac{3}{4}$

Carpinus betulus L.
 Quercus latifolia L.
 Alnus L.
 Betula L.
 Alnus L.

Salencia ~ Di mas althosalanos en
quinne de ferro que se
conuen 28 R^{tas} con lo
quales y con lo que le ha de
haber, como parece por
la y de de de m. 10. 10.
Dado a este seis R^{tas}

Escuela con el 7
24 de junio de 1620, de
lo que as de hecho y de la
Bragueria de hecho y de la
clase de trabajo y de la
8 ms de agua y de la
amara y de la con 160 lbs
de Bragueria a 100 lbs
en un día a 100 lbs

queber fudra de Juan

30

queber nes de 12 de Ju
nes llo tambien traxa
en todot ochos el
sawado siguiente en
la forma de a. 1.

33

queber nes de 12 de Ju
nes llo tambien traxa
en todot ochos el
sawado siguiente en
la forma de a. 1.
queber nes de 12 de Ju
nes llo tambien traxa
en todot ochos el
sawado siguiente en
la forma de a. 1.
queber nes de 12 de Ju
nes llo tambien traxa
en todot ochos el
sawado siguiente en
la forma de a. 1.

queber nes de 12 de Ju

queber nes de 12 de Ju
nes llo tambien traxa
en todot ochos el
sawado siguiente en
la forma de a. 1.
queber nes de 12 de Ju
nes llo tambien traxa
en todot ochos el
sawado siguiente en
la forma de a. 1.
queber nes de 12 de Ju
nes llo tambien traxa
en todot ochos el
sawado siguiente en
la forma de a. 1.

Gudegaray en 38 de Jun' de 1610 dia fu
 de Paray el mozo 60^{to} Lara q
 tranaxa en la comestura de la
 quesallimara de canona de la
 canocho mher y asi tranaxo
 el dia 28 en ella se le da 20^{to}
 y comer y orara

Denedilla el dia 30 de Julio oio xiblo
 dia genorilla enco 10^{to} a de
 aca de la dade y mas el 3 que le da do que
 cono domingo son 80^{to} 50^{to} 75^{to} que
 me yudo deviendo amparar a
 y de la de y que en el libro
 ane y de la dade y de tra
 uaxando de y que al q^{to} dia 9
 scanoe y orara

el lunes 28 de Jun' 1610
 tranaxaron genorilla y
 Ramet en la chaxa y am
 y el mozo y de la dade
 el mozo y 29 fue dia
 del 2^o y el mozo del
 Natal y asi no tranaxo

En el año de 1564 el mes de
Febrero del año de 1564
fue fecho un auto
delo de la Real Audiencia
en el qual se acordó
que se mandase a
xaron el P. sanado por que
el mismo fue fecho
los quatro años de su vida
Nuestro P. y gollo
de los de los de los
de los de los de los
formales al P. de los
de los de los de los

En el año de 1564 el mes de
Febrero del año de 1564
fue fecho un auto
delo de la Real Audiencia
en el qual se acordó
que se mandase a
xaron el P. sanado por que
el mismo fue fecho
los quatro años de su vida
Nuestro P. y gollo
de los de los de los
de los de los de los

En el año de 1564 el mes de
Febrero del año de 1564
fue fecho un auto
delo de la Real Audiencia
en el qual se acordó
que se mandase a
xaron el P. sanado por que
el mismo fue fecho
los quatro años de su vida
Nuestro P. y gollo
de los de los de los
de los de los de los

Jerusalem. En 10 de Julio del año
 1738 fué desalojado de
 sus casas el 38 P^{ro} y sus
 hijos y se les dio de comer en la
 casa de la caridad. Viniendo a
 la casa de la caridad el 38 P^{ro} y
 sus hijos.

Penaxa m. eluio & Bullis
 Uro Penella de gilio mende
 La Rayas en facha con y los
 los demas dias de aquella semana
 gofueren otros dias y otros q
 subornales como de arie
 Penaxa y en villa los dias
 mas en la capital

[illegible]

2. tuxozumiller
 2000 gung^{ca}
 en 20 x dict^o bis di agn^o de la batza
 die 3^a R^o anguelacame de paza
 en 20 x dict^o bis di agn^o de la batza
 die 3^a R^o anguelacame de paza
 en 20 x dict^o bis di agn^o de la batza
 die 3^a R^o anguelacame de paza

Philacastan 19 de Febr. 1611. dia P.
sin firma de los delos castanera y de mas
de las. quentas de de mas y de mas
Chamado tres suados

33 R

quitaron por el Pericillo
y Vianeyo m. 3 y de mas
y de mas de mas de mas

en 10 de Febr. 1611. dia P.
de los de mas de mas de mas
de los de mas de mas de mas
de mas de mas de mas

12 R

en 17 de Febr. 1611. dia P.
muger de de mas de mas
de mas de mas de mas
de mas de mas de mas

7 R

en 18 de Febr. 1611. dia P.
de mas de mas de mas
de mas de mas de mas
de mas de mas de mas

en 18 de Febr. 1611. dia P.
de mas de mas de mas
de mas de mas de mas
de mas de mas de mas

12 R

16 R

19
Domingo gut de halliengo dia dho de goasubi fo
quemetruxo. sue quassones quessuam
quassones de la mania quassones
enfo ayudo. Genel lajudo de goasubi
largos. en 7 de sep 1611. se dio a la mania
do alho domingo gut de halliengo quassones quassones
do goasubi de la mania de goasubi de la mania
los quassones de goasubi de goasubi de goasubi
biba. y se dio a la mania de goasubi de goasubi
a Real y m. caual no. con quassones de goasubi
sasen. y no se dio a la mania de goasubi de goasubi
adomarlos.

4 Br
El dho domingo gut de halliengo dia dho de goasubi
truxo tres quassones de goasubi de goasubi
codor y m. y se dio a la mania de goasubi de goasubi
por cada uno.

1 Br
El dho domingo gut de halliengo dia dho de goasubi
truxo an
truxo an
dho quassones de goasubi de goasubi
Real y m. caual no. con quassones de goasubi
dos dos de goasubi de goasubi de goasubi
a tres de goasubi de goasubi de goasubi
en todo.

que octava eniga du 11 dia gutierre ocla
 Mexa ballen. Venz. on Reales portos
 carros ocladullo.

Portraits ates & m'elans
qu'on en dit & m'elans

jufo dela Maca or alda jufo dela
maca en ro de tubacibit

amozarce por th conoim^o su
p^o sientay seu p^o el
qual ho conoim^o es a neste
libro p^o quem lo p^ogue en

Alacria, hagamorlag de Bido
Coque mela traço de Bido

21. 1/2

1. 1/2

6. 6. 1/2

1. 1/2

1. 1/2

1. 1/2

1. 1/2

Ante et die 2. a. 1/2. 6. 1/2.

Margale

11
25
Mem^a de los gastos que yo el cap^{an} Don J^o de
tiray a tierra boy haciendo en la solicitud de los
pleitos y raca de censos que tocan al patronato
de las mem^a y obragias q^{ue} fundo marcos de tiraya
mitio ayo patron soy loquales son en esta forma =

Primera m. En don de accho q^{ue} Im
bie aball^a a lly Ant^o Villeg^a para
la raca de p^{re}censo que fundo J^o de la
concha R^o de t^{er}cia^a a favor del d^{ho} patro
nato y obragia que el d^{ho} censo o
refaca por herido y p. en el oficio
de cartaban de liana es ^{no} que fue de la
cid^a de ball^a que el d^{ho} don de accho
y importa ducientos y ochenta y ocho

0288

Iten otros ducientos y ochenta y ocho
R^o que di con los abepados que gaste
con quien comuni que los papelas
de la obragia p^{er} knta blay de pleito
contra elliz^a Don J^o de la r^o de la concha
sobre las satisf^{en} que quedara a d^{ha}
obragia como f^udo y herederos de J^o de
de la concha R^o en^o entraron todos los
mas y binieron de las y noias a espina
de la fund^a y de d^{ha} q^{ue} mem^a y obra
pias como f^ueron el docto a l^{os}

0288

Iscola car. creaturae humanae en la Pri

parecer Jai mismo Papue setentaydo. N.
delo. donho que di a lu. S. on su. calderon
calderon de la del a boxia de mpare or — 0072
Barca —

mas de ciento y ochenta Mathoxi
rio, anchez dignifano paötros
tantos que dió al relet. parappa
no de bella p. Labuscadelo ho cent 6 - 0108

mas pague adensuan calderon
dos R^{os} de aocho p^r enajetur p^rima
de m^{da} contra ellu. Ven m^{da} de lio 0076

Mar. Pague a el Rey Don Thomasquito
abogado, que fue de esta ag. fue como es
a confirmar aca a del. Don Juan
Sobre el neg. de la obispa de S.
de asiste 1 0036

mas pague a ^{ou} ~~o~~ correio. p. n. de
docho p. e finmar p. n. de quit. a
Toto a. c. e. u. a. n. s. p. n. de d. l. i. a
a. l. l. y. m. d. l. o. n. e. i. t. y. d. e. l. a. p. a. r. t. e. c. o. n.
trario

Dasi mesmo Rapue que di ala
 gente de ballar para fazer el
 neg. da obrapia que hã 50 R-005.0
 000.00

max y m^{te} vn regalo acatado.

Pacem et in su. adiong. Radix. g. lico.
Dona.

Calceon afans rolla trapia complementa - 0050

del abasco y así mismo de o otro pascenell.

Thos. Don. M. a faulo della Strapia

~~Undertaken~~ 0072

parecen. La n' mismo los parecen delos

D.^{no} Don Joseph Abopado: de ball. y vocante de la sala

Видолонотача семтако 288

Don Manuel Yari memoria la pen^a que aritio

alors a bopad by P. de aschoff

Baleron alv. adpressus nn. claus. 0018

Tari memo papue dos R. m m y.

citaz ad huc presdenza de vna

requisit. quesaco enertan a fauon 1003 6

W. Delgley to

otra requisita, que saca aqui en esta

u. p. Citat. Pallij. don. de Lyphobino

Isacar entrado de los papeles que

Ettan enm. p. ponca one pleitoque

Chapren. l'acte de p^{re}mi^{er} born d'entr^{ee}.

Perdida y q fixmar el puz y el b. no

vingt et six. que l'ostreintay per le cost
de la Couronne de France.

Perfidia de la quierita y la catorce 1005

Maponte deneg. ————— 142⁸

De la carta deatado de prima en la lra
mandar de ball ata 238

Parecer
delo don
calderon de la
Barca

En el mismo Pague setenta y do. N.
que di a la D. in sup. calderon
de la barcia de inparecor 0072

mas de ciento yecho N. athori
rio sanchez de quizano pastros
tantos que di al secret. garra
de de ball 0108

mas pague adriuan calderon
dos de deacho p. inapetiz p. in.
de m. contra elly. de in de ball 0076

mas pague a elly donthomas p. in
aboga. que fue dectau. que fue como
a in formar a casa de el. donthuan
de bre el neg. de la obrapia de N.
deacho 0036

mas pague a el. correo. p. in de
decho p. in formar p. inapetiz
decho a el. ceteruano p. inapetiz
a elly y m. de inapetiz de la parte con
trario 0036

En el mismo Pague que di a la
gente de ball 0050

neg. de la obrapia que hio 50 N. 0050

82

max ymbre vn legado acaudal.

Parecer de su. alderon y Sadra y sus.

alderon a favor de la trapia cincuenta 0050

72

del abasca y asi mismo de otro parecer del.

Don S. Don su. a favor de la trapia
vndoblon de ados 0072

2

Parecer de su. mismo los pareceres de los dos

Don Joseph abopador de ball. y tocante de la tra
guerrera y asi vndoblon de ados acentuado 288

6

Don manuel y asi memoria la pen. que aritio

Roman a los abopados y Don N. de aschoff
Baleon nicoladitina 0018

6

Y asi mismo pague dos R. en m. y.

citar adin drey de enoja de vna

requisit. que se co en esta y a favor de 0036

trapia del gleyto

Otra requisit. que se co aqui en eta

u. y citar de Aliz. don de gleyto de vna

de acar vntarlado de los papeles que

estan en m. y. ponce en el gleyto que

estan en m. y. ponce en el gleyto que

estan en m. y. ponce en el gleyto que

estan en m. y. ponce en el gleyto que

H de atra. 1428

mas pague a parte en papel sellado
a favor de la obra p^{ia} ff. de hospitali
Principio y asi mismo el papel plano
para trasladar algunos papeles
neg.^{os} que piden asi como p^{ta} la casa
de las cosas q^{da} de mar y n^{av}imentos
y p^{ta} ~~la casa~~ que es p^{ta} a
ocasiones y la parte que se ^{an} echio
a favor de la obra p^{ia} en ^{to} de 00 8 0
y asi mismo pague a los oficiales
que sacaron algunos traslado
que se echio p^{ta} de hospitali
De consideraz^{on} quemellen
por todo lo que abraza
ent^{ro} de treinta y seis 00 36

en 15 de mayo de 1607. Por
 capi de ~~Alf. Juan~~ ^{Alf. Juan} ~~madrigal~~ ^{madrigal} ~~ventura~~
 de dela Orensa del naci
 o de la bodega de la gascia de
 Toraya que cumpla por el
~~chano~~ ^{chano} de ~~alre~~ ^{alre} ~~ocho~~
 ani de 1607. Igual
 o ha bodega es de la casilla
 e la fuma la casa de ad. P. ~~an~~
 oillon.

en 3 de nov. 1607. Por
 de fu de y go llo v. de no a
 quenta del alquil del tr. suelo de
 la casilla de m. h. ~~no~~ ^{no} ~~que~~ ^{que} ~~la~~
 que es la fuma la ~~casilla~~ ^{casilla} ~~que~~ ^{que} ~~por~~
 de mon. ~~2 m. h. de~~ ^{2 m. h. de} ~~los~~ ^{los} ~~dos~~ ^{dos}
 cosa y ~~ceda~~ ^{ceda} ~~de~~ ^{de} ~~go~~

el dia 11 de fu de y go
 digo que fuer de o qui 1607
 o dia. ~~dos~~ ^{dos} ~~dos~~ ^{dos} ~~du~~ <sup>du ~~ca~~ ^{ca} ~~do~~ ^{do}
 ay del alquil del ~~sig~~ ^{sig} ~~suelo~~
 de la o ha casilla</sup>

en 10 de nov. 1607. Por
 de fu de y go llo v. de no a
 quenta del alquil del tr. suelo de
 la casilla de m. h. ~~no~~ ^{no} ~~que~~ ^{que} ~~la~~
 que es la fuma la ~~casilla~~ ^{casilla} ~~que~~ ^{que} ~~por~~

[illegible]

~ J'ensemble meurt de l'Al-
bin les quatuorze ans de
l'âge de galz. Capall ring
ont de l'Albin du 17.
de l'Albin du 17.
quatre l'Albin du 17.
le 17. l'Albin du 17.

Ju. de la Llamaca
o Vicenre gomes

Vengo dehen 1610 dia
Ju. de la Llamaca pague

El pasada diec a vicenre gomes que
esta a tras el no es v de maoniz el dero de
porquese aconos o h. o h. pague
p des aqui cortase una caxiga y seden
porquese lo que balen y dellen
y a la de la Llamaca de la vicenre gomes de la Llamaca

uno con los o h. o h. pague
tray la de dos carris de alta
de la o ha maoniz hasta esta
Villa ofese de la o ha
caxiga

de prcorar la o ha caxiga
y hechar le un hilo y o h.
doce reales adomingo gals y
garte p de la Llamaca y p de la Llamaca y p de la Llamaca
y o h. a la o h. de la Llamaca
Gomera

hios de la o h. de los coblos que
tenia y vinieron a montar
doce y vanse y unados
que a diez mis cada uno
mona ochenta y quatro

Reales los quales dija gutie
 medelaha v. de la dha persona
 ja domingo gutierrez v. de
 Vallidiego sobre reinosa Rr
 Chaminando al dho gutierre
 celahaja pora ber el Rado
 cada tabla ocloho arbo L

Quemas poco Reales por tres caros
 mas de traer la dha tabla de ox
 cada mano . .

quies en todo cuanto y pido
 de Rr sin lo que es el
 madero

son esas tablas 68

Trinidad madero Rr

Mariadiego en 29 de Julio de 1610

Quinadiego madero de Diego Vindana la

esta dha persona y que
 cumplio por el dho madero de la
 dha persona de la dha persona
 de la dha persona y que
 de la dha persona y que
 de la dha persona y que

Mariadellana

Recien del dicho de
ademas de los mill mrs de
las deatas de dicho Libro
que se dio a los dñs que en
los dñs de la dñs de
segunda de la dñs de
de quita de la dñs de
en la dñs de

de Mareguina del indiano
cien y treinta y dos
que son doce dñs de mapica
que en

que medio la dñs de la dñs
cien y cinco y quatro
en 30 de mayo de 1611 que
en todo monta sin los dñs mill
mill mrs de atas 140824.

Se desabon como estamos de
que a mi me parece que
es que debere para 25 de abril
de mayo de 1611 seis mill mrs

mas Papue aley. chorino muno como 314
 Mayor do mo de auydo de tau. de yntera
 homra y rallo de ana y de ma. usajis
 que se hicieron Por su alma en los mes
 por rancos ochocientos y cinq^{ta} y cinc^{ta} de
 de p^{on} su fecha en zedeno b. de 1601 años 02 55

✓ mas Capue alt^o calua diez y ocho l:
Defesion que redi^o nueue Miralde
cada Por el alma que mando en uirta
m^{to} infecta en ^{vra} 2 de ag^o 1661 años — 0 0 18

mas sapre al malistral de la riuada
 Los dos sermones y na de la honra
 Notra del caño o lano ingoato 300 - 0030

Y mas Lapue a Sacristan de la Iglesia
veinte y quatro R. Portocarras
campañonera entierro. gcauo
de ano pade mas. di. dho sacristan
Lara cienco quatro R. Parasha
difunta que son entodo treynta R. 0 3 0

mas Daxre a Dmfo. hugo. crada
thesoro delay plera olexi adertan
ciento y veynete y ocho R. de Pelton
delas parviletas de vino de el entiero
y honras de la m. de toray a utia
en fecha en 29 de sep. 1682 años 128.

Ma parte dello quatro año quella
 que para la ofrenda dela repol-
 tura caraypan a que muiro quatro
 año o ha de furto. Quicento y chenta
 de poncada por año que y paxtan
 Los Indios quatro años mil ciento
 y veinte y de pon 1120
5323

42
Hern. Portillo

Entre ha resbir el dia 4.º de Enero
de 1891 y ha gastado lo siguiente

Por unos calzonnes en paño y hechas
Cente y ocho - 28
Camisas dos cente y tres y con decor. 23
Chayuta amarilla diez y seis - 16
Maon decor. - 12
Cintas cuas for tier - 8
Pecul p. Chales - 3
Forro. tres - 3
Yas y seda - 16
Costuras ochos - 8
Forro y puntadura regalado
Abarcas y lacarpines y hechas 4
108

45
tengo un doblon enpenado por cinco.
R. Encasa de Joseph de las caraxas
en primerio de da 1733 =

mas di dos doblones rotos de melito
Joseph de las caraxas el pno melito
co gel otro no tubo din. y despues
fue Lorelli din. el otro Joseph
Abusado que lo troco todo di
dobles con esto y satisfecho =

Molino 7890

Magnifica, parte el dia
29. de Abril por y en celo
D. M. nes ~~16.~~
D. Was el 28. de Abril ~~16.~~
D. Parte el 28. de Abril ~~16.~~
D. hasta 13. de Mayo cinco ~~9~~
D. de 13. de Mayo hasta 14. ~~41.~~
a Lettero Lin celo ~~6~~
Des 1. lib. al 10. cel mismo ~~5~~
Desa 10. lib. a 6. in Marzo ~~52~~
Hasta 29. in Marzo ~~3.~~
D. 26. a Abril ochoc. y medio ~~8.~~
D. 9. Mayo diez cel. ~~92.~~
10

protección pueblo

Recibi el dia 10 de Abril 1870
quinientos l. contra 1.000 l. que
entrego al Sr. D. Agustin de la Cruz
por cuenta de las l. que se tenian con-
gruadas a otro pueblo

120. n

Pague a D. Manuel de la Cruz
el mismo dia quinientos l.
segun consta de su recibo

1000

Acordante a lo que se acordó en las Cortes de
1868, se ocasionaron y se disminuyeron las
cinquenta y seis l.

Se pagaron los C. de 1868 el dia
27 de Abril. por 1.000 l.

1000.

Pague a D. Josefa Albareda segun
consta al n.º 2.º quinientos l.
el entrego el pueblo hoy 28.
de Abril

500

Pago D. Agustin Aguirre
May 11 de Mayo de 1880. p.
cuenta de los cien pesos
entre los...

180

4. Paga a etale de pedaneo y las
cortas de D. Josefa Alberdi con
atro v. n.

8 70 } Paga a los carreros de cal de
centa y dos v.

02 } Paga a Gaspar Saenz de v. o. seg.
comte al vecino v.

1000 } D. et Capad. v. n. de soldado
seg. 29 seg. comte al vecino
v.

24 } D. et Capad. v. n. de soldado
seg. 29 seg. comte al vecino
v.

4. Paga a Juan Saenz de v. n. de
comte al vecino v.

In Waron me de fondo May 28 de 1880
Mayo de 1880 v. n. de
Antonio Carquin en avo a cargo
de la...

Station.

noted

Ertrav

~~Critique de l'ouvrage
tirer à part et en
dehors de l'ambassade
Venetienne.~~

Pago Agripite Agripite
En parte del monte
delo fuente en la foz m
En otro ciento ochenta

24. Gastados en Montañones el
 31 de Mayo entre el
 Gregorio y el Sr. Pío y
 20. arreglos muelle y
 24 de Mayo 15.00
 7. 10. p. los taballos
 19. 10. en el Café 15.00

2001 cien los treinta y 15
 Cien y los 20 ploro

11. Junio. Salies en v. a. pag. 100

Salto

Entrada

326. { Marcelo Poter... legⁿ con...
el recibo n^o —

280. { 11. Junio a D. Grego... legⁿ el recibo
n^o

19. { 11 id. a D. Juan... el Rio... legⁿ
el recibo n^o 79. 8.

44. { 11. Junio a D. Ineterio Castaneda
legⁿ el recibo n^o Cuarenta y
cuatro. 8.

Entregados del Carbon Cos

trescientos cuarenta.

af. fallabamⁿ el com... 340

ocho 2000. olo obligⁿ

Entregados a Ricardo... legⁿ

46. { 30 de Junio... legⁿ p. l.
7... Cuarenta y seis.

46. { Entrega a Ricardo... legⁿ
tra... legⁿ Cuarenta
y seis... dos Carros

Integrado a Haterz ca
milo y medio de peso
a veces mor en el centro

Milo ^{de} medin de forni.

a. *Tracer movement* & *Control*

18 a Naxiso. Veneta
 or Lus. 1800
 y Ant. m.

12. Al mismo p.^a 29. No. 10.
M y don Pedro de Haimula
Vasquez.

31. } Por dos viguetas de 29.
p. l'lebad. de mylaras

19. g^o. Noe entry by way to 100
 p^oting to or Julius entry ad.
 C. Proclatado. Regim. de 1800

U die 13. a. m. ardisia

2. 1) *fermentation - in liquid and*
solid media
2) studies culture is not

¶ 6.

A Horis el dia 13.
un l. de samos p. coar
pero deis it

¶ 22.

A Ricardo y Ramon p.
un carro a faja
y otro de ladrillo it
dia 13. y julio frente
y oca it

37.

Entrage a Ricardo
14 carros en arenero
donde mudos dias al dia
no con carro y faja
obregon con carro me
lito y siete d. y
con el l. mitad a la
de recibir d. de el

¶ 260

A Anselmo el dia 13.
de julio a los
Entrage hoy al Rey. 14
doscientos veinte d.

L.

R

16 } Intrégate a los dos albariles
 p. 16. d. i. a. f. o. m. l. p. p. el
 res. bono de...
 12. r. Diarios ciento mil
 p. } diez y seis y a. de derechos
 ciento noventa y seis

19 } A Melchor el día 19. de julio
 diez y nueve

22 } A Juan Luis... cinco días
 p. } medio a. f. o. m. l. p. p. el
 y a. d. r. el día 19. de julio

26 } A Mariano...
 p. } diez y seis y medio...
 y diez y seis

27 } A Juan...
 p. } medio a. f. o. m. l. p. p. el
 cuatro y medio

6. } El día 24 p. l. de...
 p. } Barrientos y albariles...

28 } Intrégate a los dos albariles
 p. } medio a. f. o. m. l. p. p. el
 4 } cuatro y cinco...

Recit. et l. p. m. Gent
Uelarde c. i. v. 100

12 { A Navais v. traer de San
tander. So. Clabon et tillon
12. tres duros y ligados
de comine

19 { A Navais v. cuerta
por un jornal diez y nueve

20 { A Navais v. sur form.

20 { A Navais v. So. tillon. 12. duros y

10 { A Navais v. sur form. 12. duros y

10 { A Navais v. sur form. 12. duros y

10 { A Navais v. sur form. 12. duros y

10 { A Navais v. sur form. 12. duros y

10 { A Navais v. sur form. 12. duros y

10 { A Navais v. sur form. 12. duros y

10 { A Navais v. sur form. 12. duros y

Para nobres de m. p. n. t. e.
10.14 ~~once~~ r. dia. x. diez y siete
A Juan San. de. Bacha. p.

10 h sus formales a. i. r. i.
14 h su cano en gen. c. t. o. r. e.

4 h 1/2 de. Gar. en al. de. m. o. r. a. l. o. s.
4 h 1/2 cuatros.

4 h 1/2 de. m. o. r. a. l. o. s. y. m. e. d. y.
4 h 1/2 de. m. o. r. a. l. o. s. y. m. e. d. y.

A Marcelo Polan p. t. e. n.
Carro. a. a. s. e. a. t. o. s.

A Anic. m. o. r. a. l. o. s. y. m. e. d. y.
p. l. e. t. o. d. e. q. u. i. n. e. d. i. a. s. o. n.
f. o. r. m. a. l. a. B. i. n. y. b. a. n. t. e. s.
y s. e. i. m. p. l. e. t. a. n. g. y. e. r. r. o. s.
g. l. o. r. i. a. s. p. o. r. t. e. c. o. n. t. a. n. d. o. s.
d. o. r. x. d. e. d. e. r. e. c. h. o. s. n. a. b. e. n.
t. e. y. e. n. e. s. s. e. n. t. e. s.

Antoni. B. o. r. g. u. i. n. e. n. a. r. t. i. c. i. o. s.
e. n. t. e. r. o. e. n. a. r. t. i. c. i. o. s. y. m. e. d. y.
A. H. l.

Existencia 276.40

may 7. de 1791

18 Para pagar a Jose en Cartas de Polanco
p. la piedra y el marisco y Juan en
diam. trayendo p. compra en el frente
ala Iglesia cuando la misa con diez
y ocho d. de cada uno.

6 Para Juan P. de la Cruz y median
formal en el mundo y la misa
recibe no.

Li Ataque San Juan de Dios en 1791
atras.

2 Alabate p. medio de la Cruz y de los
Por gastos al con cap. segun consta

160 a D. P. Alvar, D. de la Cruz y Jose
de Cartas de Dios de la Cruz

2. 12. Papeles p. el de la Cruz y de la Cruz
benito inatos

4. Al de la Cruz p. de la Cruz y de la Cruz
Algunos cuartos

19 x 1 diez y

16 } entregue a el Alcaniz Thelmo
 26 } diez con d. m. y otros dos dias
 26 } de formal. componiendo todo
 26 } lo referido ciento ochenta y seis

A Narciso el dia 13 de Agosto
 6 } por diez y medio de formal. seis

A Manuel Cacho p. ita a cargo
 A } de una a cargo el dia 13
 26 } de quince reales

A Demetrio Javier p. cuenta
 22 } el bono de veinte y dos
 21 } de veinte y uno
 23 } de Agosto

A Abogado Collado p. honor
 30 } de honorarios

A State p. de cargo
 23 } de p. a laborar con
 23 } diez y tres

Al heredo de Liand p.
 33 } de cargo y en p. de

Claves corrientes en cantidad de
320

Introy Barquin 1^a cuenta diez
diez 21. or lora trescientos, veinte. 320.

Salieron los mismos recuentos
320. 1^a cuenta 1^a pagar a 1^a pag. tal
laio-

Alamari et mismo de 1^a reg
26. 1^a dos biguillas cuenta 1^a reg

Introy Agente hoy 21. or lora
de 120. trescientos veinte. 320.

Para pagar a Juan de Solan
segⁿ consta en recibo de 1^a reg
26. 12. 1^a cuenta sesenta y ocho. 320.
cuenta y cuatro.

30. 1^a Abuelo el reloj de 1^a reg
ne treinta.

12. 1^a Abuelo de diez y cuatro
doce.

4) Affian. de Lian. p. Wain
el memorial p. solicitar con
tas de cuatros

5) Carrito el día 28 de Mayo
Meber un Oficio de Elogio
cir con

Integro. Agosto 28 de
Diciembre ochenta y ocho

61) Salieron p. pagar las cuen-
tas de propios seg. n. alre-
ces noventa y cinco

Entraron p. cuenta de Ag-
rito. Bargam. May 14 de
89 trescientos sesenta y dos

19) Para pagar las cuentas de
propios. 89. 50. 00
de Lian. diez mil

Salieron a pagar el refugio de
 a D. Juan de la Cruz Cisneros
 de la Cruz de la Cruz de la Cruz

~~Experten los de la Cruz de la Cruz~~

Salieron p. pagar el Guarde y a cada
 21. Uoy a muelos doscientos once y diez

El 23. a la Cruz p. pagar a Gabriel de

22. Carro en yero y dos brages de yero con
 carro de yero y dos

Entraron p. cuenta en Barquin dos
 Cientos un y

261

El y. Cuenta en Barquin
 Ciento sesenta y nueve

169

Salieron p. pagar el
 90. Guarde a la Cruz y propios
 de yero y de yero

4. Padre pay. a M. Anisio con
 do p. la Cerriga a la puente

Mr. Jabez on p. 100 says a Canon
of Gratian's book is in the
lib. v. p. 100

46 } 76 p. ^{re} tabellen ne reg. 2. ll
cuaranta y seis.

memoria de los gastos que yo
 donamaria de foras a boz Lien
 do en Camer te deni senora
 donamaria da una bi la deni
 madre el to se gien te

primeraniere te al tanto
 Oigo Jori ba 483 reales
 y me dio vino los ta de su
 can ta de pago a quemere
 Jiero 483 $\frac{0}{100}$

mas paga al Jri a poran
 donamaria Jora a boz Lien
 relet de la Compana
 vien to de la Co Jradia
 de las animas 100

mas paga al guardian
 de don Jori 362 reales
 de los o Jriendas y a con
 para vien to y un los 362

may pagueata de o de la mi
ger de ce var de luto
y o tras lo sal como lo
hora de su carta de pago
y se la w el dia de lami
ente 60 reales — 600

may pagueata de o de la
de Santa Clara ciense
ales de los jrendas que
le to caron de to del
año — 1000

may pag te el dia de su
fienoz los mebe las
y el dia de las onras
y ca bo de año en los
unidos que di a los pue
res y señoras que nota
con panavon y a los
po bres y de a bi se
por farazal pre go
nervoz per honar que
a la fin on a to de
500 reales — 500

mas de una bista de san
Juan una fructuados 094

mas de cereales que dia
liego por guerra de
noche 012

mas de cereales del Cuen
po man fornio 012

mas de cereales que
man do dar al padre
darnian predicador 020

mas de gasta de en
o no años que a que
inunio de o Jenda
de pan y cera para las
fiestas y bis. Seray
may fines ^{7 finibles} en lo ym
Cuen fereales cada
año que alen toroch
años 1200 reales 1200

224
000
32
8
1120

1
mas gota el dia del la
bo de ano la frolar
neros que los faron 3 3 3 0 8 8
ales

mas de una no banileta
de vino y orepes — 0 5 6

mas de dos fanegas de
pan troy n ta y ley rea
les — 0 3 6

mas ocho duca dos que pa
ge del fugo que se lle
bo a ten tier oy otro dia
y a los on ras que se los pa
ge ami senora do rona
ma da bna de herera
cal de von — 0 8 8

mas o mo reales que di
al senior diego y banes
de un pliego de papel 0 0 8

mas page al canonigo
vion p la sen tala
ca dos que mi senora
se le via de vndiez
mo — 6 6 0

6
mas a pedu de herua site
vales para da pel para
y a Juan ces al pto 0 07
y poder que se le dio

mas cin cunen tares que
paga domingo de herua
que se los a dia presta
do su padre a miseno
va que se enet bre lo 0 50

mas sete cien tot y cin
cunen tares que miseno
no rama de me lo 60
del pa dre ce Jo quene
tot li bre et canoigosa

lana ————— 7 50

mas seme de bel bore
ales quemisem rama
dre me lo 60 deni
getes fran se ————— 1 60

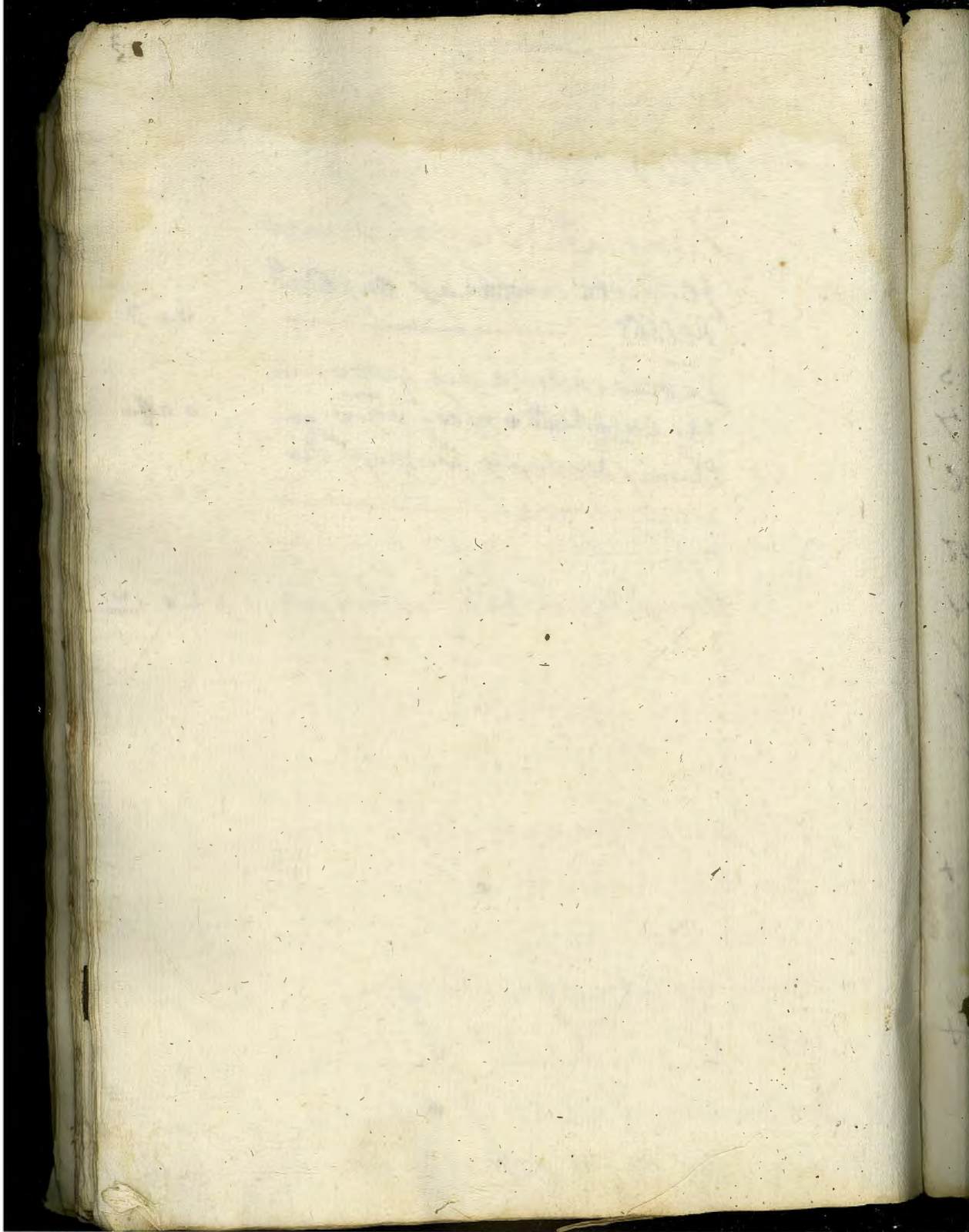
mas 0 tot cin cunen tades
ca dos que paga ael canoni
go mon pia que se le debian
cien tot diez du cada de
dos años ————— 5 50

mas pague al Padre Jacobo
mi go de bi. Hanne bu
ba du bien for y beyn te
reales que le dio por miso
mas. Jeonnan der belino
de la tige do por cuenta del
dinero de los ~~de~~ ~~de~~ ~~de~~ 220
por lo redi for que se le de bien

mas pague a licenciado
Jov. ba la tir gofrez
n ta y tres reales por
la capilla de San Jia
go 0 33

mas bien for beyn tezo
Moreales que dia miso
Vino don Juan de las
tane da para pagara
p de conar lo que se
los de biarni se uora
madre 128

^{ta} q. con ~~lo que~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~que~~ ~~at~~ ~~ello~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~hacía~~
 Los siete dólones deados ~~ga~~ ~~justo~~ ~~e~~ ~~de~~ ~~los~~
 que me ha dado de diferent^a Partida
 de din^o sea ~~justo~~ ~~en~~ ~~to~~ ~~la~~ ~~la~~ ~~que~~ ~~arriba~~
 Por mas o y por menos ~~harta~~ ~~dus~~ ~~entor~~
 R^o ~~extrandos~~ ~~con~~ ~~los~~ ~~doce~~ ~~R^o~~ ~~el~~ ~~R^o~~
 de apcho sea ~~justaron~~ ~~gas~~ ~~mesmo~~
 me ~~adado~~ ~~el~~ ~~ho~~ ~~Joseph~~ ~~matar~~ ~~de~~
 que fuimos ~~as~~ ~~an~~ ~~quando~~ ~~benimos~~
 Hepegi quatro dólones deados
 el qual no medio mas ~~un~~ ~~dólon~~
 He quatro ~~gan~~ ~~dólon~~ ~~de~~ ~~do~~ ~~yle~~
 Imbie Por ~~un~~ ~~muchacho~~ ~~ami~~
 mag^r sea ~~justamos~~ ~~en~~ ~~lo~~ ~~diere~~
 Los dos ~~ducientos~~ ~~R^o~~ ~~dando~~ ~~me~~
 quatro dólones deados ~~gan~~ ~~R^o~~ ~~de~~
 acho en plata ~~y~~ ~~seuimos~~ ~~pag^o~~
 de ~~blanco~~ ~~en~~ ~~la~~ ~~ocasión~~ ~~an~~ ~~de~~ ~~pague~~
 El ~~ho~~ ~~Joseph~~ ~~ad~~ ~~tenes~~ ~~casentada~~
 en ~~el~~ ~~libro~~ ~~de~~ ~~quenta~~ ~~que~~ ~~le~~ ~~mande~~



[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a list or account, covering the upper and middle portions of the page.]

$$\begin{array}{r} 75 \\ 32 \\ \hline 107 \\ 29 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 282 \\ 36 \\ \hline 318 \\ 36 \\ \hline 354 \\ 36 \\ \hline 390 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 24 \\ 25 \\ \hline 49 \\ 170 \\ \hline 219 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 96 \\ 140 \\ \hline 236 \\ 36 \\ \hline 272 \\ 36 \\ \hline 308 \end{array}$$

1860

Cuentas de la Real

María de la Cruz	18	} 188.
María Lorenza	16	
María Rentería	14	
Manuel de la Cruz	26	
Reg. J. de la Cruz	14	
J. de la Cruz	18	
	20	
Antonio Martínez	14	
Paga de J. de la Cruz	279	
Donde 142	26	
1850		

Pagos Mani. de 51	44	02	44
Omnibus 51	4	00	
		12	2
	44		
	02	44	
	00	44	
	00	44	

67.
3

201.

Las hijas del vicario en dos
brav. venen.

Llebo Gabino el día de P. Pedro adelan. 6. y

La mujer Juan ^W ^h ^e ^d ^e ^l ^a ^h ^o ^y 1^o
de julio

19

Ajustada la cuenta con Gabino hoy
22. de julio del 828. sale queda recibiendo
26. y 1^o 2^o m^o. y cuando venga P. Pedro
le averiguara y el día de P. Pedro
llebo 6. y 1^o m^o.

Llebo Man^l Cantero hoy 31. de A^gto 19. d.
p^o volver el día 7. de Nov de este año.



Cuenta con Pien. ano 1873

El 17 ^a ^{a piedra} de julio con los buques una tarde	4
El 21 ^a ^{ra tierra} de julio una mañana con buques	4
El 23. Agosto ^{con buques} a la tarde	4
El 24. id. con buques a la tarde	4
El 6. de Nov. con buques a cerradura	2
El 7. id. a la tarde con b. a cerradura	4
	22

Integro Domingo Adame el día
de 2. de Ate - 836

8 — — — 160

996.

Diurnales desde el 16 de Dic.
de 1818 en adelante

Diciembre

Maria la de piedad dia 16 Dic. 1818

Deceña el 16 ————— 1

Sanudo el 16 ————— 1

Valentina media ————— 1

Mela ————— 1

Juana ————— 1

Marcelina ————— 1

Gerbasia ————— 1

x Debe la Periquina 17.1

11 Magdalena ————— 1

Narciso ————— 1

Jacinto ————— 1

Dicente ————— 1

Ferico ————— 1

Oranbia ————— 1

Gerbasia ————— 1

Marcelina ————— 1

Valentina ————— 1

Sanudo ————— 1

Cuero 19

Sanudo va sudar el dia 2

Libro Naviera en día de formal ⁷ y ⁸ tem
 Udo otro día entero a delantado. May 22.
 de Diciembre 1818

Enero de 19.

Sanudo el 8. todo el día	dar	D. m	1	—
Bernabe el día 10 p. la tarde			0	1
Bernabe el 15. p. la tarde	dar		0	1
Sanudo 16. todo el día he puer			1	—
Sanudo 17. todo el día he puer			1	—
Sanudo 18. Viernes todo el día puer			1	—
Gerbaris 18. todo a cabar			1	—
Bernabe 18. p. la tarde puer			1	—
Marcela el 19. cabar			0	1
Jacinto el id id			1	0
Juana el id id			1	0
Gerbaris el id id			1	0
Piecent el id id			1	0
Feresa id id			1	0
Andrea id id			1	0
Mariauca id id			1	0
Sanudo el id			0	1
La de Wan			0	1
La de Guar			0	1
U. 20. Marcelina Cabar			0	1
Gerbaris id			0	1

Dear Sir	
Dia 20 Dicenta Cabas	0.1
Fernis id	0.1
Nela id	0.1
Valentina	0.1
Calatana id	0.1
Andrese	0.1

Benab. 23. *the mountain road* — — — — — 57

Spent it 24 - too good

Gabriel 24 - Tuesday

Gabine 29. — — — — 34.

Meeting 29 - _____

Herbario 29 — — — — —

La Vieille - 29 -

Maximiliano de Juarez. — — — — —

May 29 - - - -

Página 28 — — — — —

Praga tarde — — — — —

Catalina y la tarde —

Boisne p. la tarde — — — — —

Andreae — — — — —

Lucro 26.

Días m

Maria la de P. a 26 tarde

1

Andrésa tod 26

1

Herena tod 26

1

Gerbaia id

1

Balentina id

1

Dia 27.

Balentina de Mariano

0 - 1

Marina Merceda - tod o

1

Andrésa tod o

1

Herena - tod o

1

Gabina podar tarde

0 - 1

Nogue una tarde

0 - 1

La mujer de Juan tarde

0 - 1

Debo D. cento p. i. tiro to r. dier.

Debo D. cento p. i. tiro to r. dier.

por 1.º de febrero.

Gabino ha girar el dia 8. de Feb. tod o

1

Marcia halabar una tarde

1

Jacinta ha id - tod o

1

Picenta id - tod o

1

Herena id - tod o

1

Antonia id - tod o

1

Andrésa id - tod o

1

Maria de R. a tod o

1

Marina la de Juan tod o

1

Gerbaia id - tod o

1

Marcia id - tod o

1

Doa C. Lebrero de 29.

Días mes.

Antonia — 1
 Andrea — 1
 Doña C. de Liens — 1
 Gerbaria — 1
 Teresa — 1
 Mariana C. de Juan — 1
 Atole — 0

Navarro una tarde — 1
 Doña T. id. — 1

Antonia todo cabas — 1

Andrea todo — 1

La mujer de Harco todo cabas — 1

Gerbaria todo id. — 1

Doña C. de Liens id. — 1

Teresa todo id. — 1

Mariana C. de Merid. id. — 1

Patentura todo id. — 1

Juana C. de Liens — 1

Madalena — 1

Juana — 1

Doña C. de Liens todo el día — 1

Doña — 1

Mariana C. — 1

Andrea — 1

Patentura todo — 1

Mariano cada hora — 1

Gerbaria — 1

Antonia — 1

Sanudo en Feb. tres dias y medio

Mar. mi.
3. 4

Marin Muriedom pagado hoy 18 de Feb.

Sanudo el cortar maderas ^{uno o medio} — 1 —

Sanudo el ~~ata~~ atar — 1 —

Gabino ~~id~~ — 1 —

Robustiano — 1 —

19. Feb. quince p. pagadas las hijas
de Jose Scherbarin y quince de los
de G. r. b. r.

20 de Feb. ha atar

Sanudo todo ~~id~~ — 1 —

Juan de Solman ~~id~~ — 1 —

Gabino ~~id~~ — 1 —

Robustiano ~~id~~ — 1 —

Robustiano ~~id~~ — 1 —

21. Gabino ha maderas todo

+ Medo pagado Gabino hoy 21 de

Febrero de 1849

Sanudo el dar 22. Feb. ~~todo~~ — 1 —

22. Sanudo ~~todo~~ — 1 —

22. Robustiano ~~todo~~ — 1 —

54 ~~id~~ Juan de Solman medio dia — 1 —

Queda pagada la mujer de Camilo hasta
 hoy 22 de Febrero.

Comater a Campar

	D. m.
23. de febrero la mujer de Camilo med.	0 1
W. Cipriana medio dia	0 1
Pia medio	0 1
A. Maria medio	1
24. Febrero. Sanudo todo	1
Robustiano id	1
Indalecio id	0 1
Gabino p ^a la tarde	0 1
Pia p ^a la tarde	0 1
La mujer de Camilo id	0 1
Cipriana p ^a la tarde	0 1
Ter. Maria id	0 1

X Pagado Sanudo hasta 24 inclusive, todo
 20. p^a en adelante.

Sanudo de 26. todo	1
Indalecio id	1
El padre de Robustiano	1
Juan de Solana p ^a la tarde	0 1
Pia	0 1
Cipriana } medio dia	0 1
Camila	0 1
Cipriana	0 1

Dia 28 Feb. Juan Solano medo. 0 1

Rebastian todo el dia 1 1

Indalecio todo 1 —

Cipriana tarde 0 1

Pia id 0 1

Perosi id 0 1

Fia Maria 0 1

2. Marzo Juan Solano todo 1 —

Sanudo todo 1 —

Indalecio todo 1 —

Rebastian todo 1 —

2. Gabino y la tarde 1 —

Fia Maria y la tarde 1 —

3. 4. Sanudo todo 1 —

Gabino todo 1 —

Rebastian todo 1 —

Indalecio todo 0 1

Pia y la mañana 0 1

La de Camilo id 0 1

Cipriana id 0 1

5. Merri. 1 —

Sanudo todo 1 —

6. Juan de Solano 1 —

Mayo

Días medios

Sanudo, l. tarde el l. a Moj — 0 1
 Portuella Bayar arada — 0 1
 Magdalena l. tarde — 0 1
 Triguera Reg — 0 1
 Triguera Reg 2.

Sanudo todo en poma — 1
 Mariana y Sanudo. Reg tarde y más — 1
 Andresa to so — 1
 Valentina todo — 1
 Triguera Reg tarde — 0 1
 Portuella con buques a Bayar todo — 1

Día 3.

Sanudo todo el día — 1
 Portuella todo el día con buques — 1
 Paulaleona tarde — 1
 Andresa tarde — 1
 Gerbaria tarde — 1

Día 4.

Sanudo todo — 1
 Andresa todo — 1
 Pia l. tarde — 1
 Pia m. id — 1
 Marice Murida tarde — 1

El

Mayo 22.

+ Llebo Sañudo 4 + 1. a gentileza de D. m^o

Sañudo todo 1

Valentina todo 1

Marcela todo 1

Mariuca Pia tarde 0 1

Joaguino Mey tarde 0 1

Ambera tarde 0 1

+ Llebo Valentina 12 + 1

Dia 23

Manuel todo 1

Sañudo id 1

Ambera id 1

Valentina id 1

Marcelina id 1

Maria Pia id 1

Teren Camilo id 1

Dia 24.

Manuel todo 1

Sañudo todo 1

Terisa Camila Meris 0 1

Dia 25

Manuel todo 1

Sañudo todo 0 0 1

+ Llebo Manuel 10 + 1 0 1

6
Llebo Juan Herr orden n.º de Rele
dos Cubas de Cans. May 7 de Abril de
1649. y así a cuenta trescientos tres
r. y medio quedando lo pagado p. el
día 28. de junio de este año lo restante
fue apertado a 10. r. y cuartiles centena
Castellano.

Se quido ha deber May 28. a Mer. de 1649
+ 42. r. y 2. m. al obligando o. t. d.

Día 26.

+ Sanudo today llebo 38 r. -
Man. tod.

+ Llebo de buya de Cami buia cuenta de 1649

+ Debe Pia May 27 de Mayo 3. r. y 1. m.

+ Debe Cami to May 28. de Mayo 4. cuartiles

+ Queda pagada la madre de Salen

+ Ena. hasta May 29. de Mayo 110 r. y 1. m.

+ Debe paguine hasta May 29 de Mayo 110 r. y 1. m.
Día 29.

+ Sanudo tod.

+ Llebo Gerbasia 4 r.

Dover 31. Mayo

2 m ✓

Amado todo — 1 —
Gerbaria todo — 1 —
Balentina todo — 1 —

10 Junio

Mamf — 1 —

Amado todo — 1 —

Mariaca P. a todo — 1 —

Gerbaria todo — 1 —

Balentina todo — 1 —

Llebo Balentina los por n. hasta hoy
1.º de Junio y 8.º m.
2.º Junio

Gerbaria todo — 1 —

Mariaca P. a todo — 1 —

Amado todo — 1 —

Balentina todo — 1 —

Amado todo — 1 —

+ Llebo la caja a pie 2 lib. Carnes

+ Llebo la Gerbaria los por n. hasta
hoy 2.º de Junio y ademas 7.º y 8.º
de mas.

+ Queda pagada Maria Mariaca hoy 3.
de Junio, llebo 7.º y 8.º y 9.º de mas.

+ Fénice Lata un día de jornal. Dedicada
 y otro en muger. gl. con 7. 1.

	de Junio	D. m.
Lata — todo —	1	
Parado — todo —	1	
Andrés — todo —	1	
La de Han. Chab. todo —	1	
Gerbasia — todo —	1	
Marina Pia tarde —	0	1

Marina Muried. tarde — 0 1

+ Hebe la Han. Chabarric la 1. de may

	de Junio	
Parado — todo —	1	
Andrés — todo —	1	
Antonio — todo —	1	

+ Lata tarde y Hebe 2. de may —	0	1
Maric Pia tarde —	0	1
Maric Muried. tarde —	0	1
Ritona tarde —	0	1

	de Junio	
Parado — todo —	1	
Narciso — todo —	1	
Juana Parana —	0	1
Valentina — todo —	1	
Antonia — todo —	1	
Mo Pia — todo —	1	
Andrés — todo —	1	
Gerbasia — Manana —	0	1

11 Junio

La Perroja tarde	0	1
La hija de Perroja tarde	0	1
Rita id	0	1
La madre id	0	1
Gabino id	0	1
Sanudo id	0	1
Cipriana tarde	0	1

12 Junio

Horberbera tarde	0	1
Una hermana de N. tarde	0	1
Otro id	0	1
La Perroja tarde	0	1
La hija de Perroja tarde	0	1
Rita tarde	0	1
La madre tarde	0	1
Gabino tarde	0	1
Sanudo tarde	0	1
La Niña tarde	0	1
Antonia tarde	0	1
Dia tarde	0	1

+ queda Gerbana pagada hasta el 12 de junio y lleba 13. 14 adelantados

12 junio

D. M.

+ Quedan pagados los jornales del
Narciso y su mujer hasta hoy
12 de junio y lleba 9 r. de mas.

13 junio

+ Queda pagada M^{ra} Mamedas y lleba de
mas 8 r. de mas.

+ Queda pagada la hija de P^{ro} hoy 13 de junio
y debe traer 1 r. y medio.

Sumado todo —————

14

Sumado todo —————

15

Sumado todo —————

16

Sumado mañana —————

+ Debi P^{ro} hoy 16 = 21 r. y 7 s.

17

De la tarde —————

+ Queda pagado Sumado hoy 20 de
junio y lleba 1 r. de mas.

+ Quedan pag. los her. de M^{ra} de N^{ra}
29 hoy 22 de junio

27. Junio

de m.

Sanudo Pagar todo — 1

Maria Pica todo — 0.1

28. id.

Sanudo y la mañana — 0 1

Joaquín todo — 1

+ Llebo Manuel el Cartero y otros

29. 1.º de Julio — 20.1

+ Llebo Camilo 1.º de Julio 48.

2. de Julio de noche.

Sanudo — 1

Hia Maria y todo — 1

Pica y la mañana y la tarde todo — 1

Joaquín Pagar todo — 1

Esteban todo — 1

Andrés todo — 1

Narciso todo — 1

Juan Narciso todo — 1

Camilo todo — 1

Uta tarde — 0.1

Narciso su mujer tarde — 1

Antonia traspuerto tarde — 0.1

Maria Mariada tarde — 0.1

Manuel todo — 1

Man. mañana — 0 1

23

2. m.

Marcos todo ————— 1

Ria manana ————— 1

La de Han. tarde Chabarra ————— 1

Juana Var. todo ————— 1

Nela todo ————— 1

Gerbaria todo ————— 1

Manuela todo ————— 1

Tia M. todo ————— 1

Maria Mus. idas todo — 1

Wagume todo ————— 1

Movero todo ————— 1

Blata todo ————— 1

Camilo todo ————— 1

Ana Maria ^{animo} ~~hoy~~ la hija ^{de la} tarde ————— 1

+ Lleb. la de Han. Chabarra una reseta y de...

+ Lleb. Marcos hoy 4 de Julio 14 y 7

gueda deliendo en Camila de Pariza

y pagados sus p. m. l. e. r.

Man. todo ————— 1

Man. tarde ————— 1

Man. 6.00 ————— 1

Man. todo ————— 1

6 July.

+ Hebr Camm v. d. l. G. z. d. b.

Quedó pagado la mujer de Pedro Woy
9. de Julio 1829. de todos En forma al
las leyes 9. Julio

Camilo a regar me d'eu

Antonio Trasparente tor di - 101

Canis is regarded in ————

+ queda sendo pagado hoy 19. de Julio 49

+ Lucido pagado Plata vez 94 de Julio.

+ Queda pagada la mujer de Camilo
May 22. de Jatos y de Pa 10r. y con
v. y 2r. y de debe ante resta 10r. y 2r.

+ queda pagada la Suma hoy 23. de Julio.

+ Queda pagada Catalina buy 29^a Julio

Camilo J. de Azor. según todo - 1 -

Sancta alimpia el mismo

Sanudo a Pegar en Villavieja ~~1~~

Gabino a reg. la cuenta mediana - 0-7

+ Queda pagado a completo Sarrudo
hoy 27 de Agosto.

+ Queda pagada Maria Mercedes hoy 22
de Set. de todos sus jornal.
Rute a farinos - 1 -

+ Queda pagada hoy 3. de Set. y de 6
3. 1. 2.

+ Llebo la mujer de Manuel S. a.
hoy 2 de Set.

Sarrudo el 6. Set. med. - 0-1

Sarrudo el 7. todo - 1-5

Sarrudo 9. todo - 1 -

Sarrudo el 12. Set. mañana - 0-1

Sarrudo el 13. todo Cam. - 1 -

+ Queda pagada Cam. lo ha 23. de Set.

+ Queda pagada Catalina hoy 23. de Set.

+ Llebo Narciso p. ^{to} Colatina hoy
no le debia nada por ganancia y por...

+ Llebo pagado Narciso hoy 2 de Diciembre
y llebo 1 real mas.

+ Ajustada la cuenta con Manuel
hoy 22 de Diciembre de 1849 queda de
bueno Manuel 30 p. y no

+ Llebo Narciso hoy 28 de Dic. 1849 19 p. y
con una g. debia haber sacado 30 p. y debia

+ Portella llebo 21 p. y 74 p. y le debian
de jornales 4 dias y mas de lo que se le debia
un dia de buques pagados...

hoy 29. Sacados todos los...

Llebo Portella hoy 26 de Enero 19 p.
y queda debiendo 12 p. y 2 reales
hoy 26. Sacados todos los...

+ Llebo Manuel hoy 27 de Dic.

Sanudo 28. Inve. poder todo - - -

Sanudo 29. todo - - -

Sanudo 30. todo - - -

Sanudo el 1º febrero poder todo - 1

+ Man. llebo en mujer el dia 4 de febrero 4 r. v.

Sanudo el 8 febrero poder todo - 1

Sanudo el 9 id. id. todo - 1

+ llebo Man. hoy 58 r. y tele. de ber

20. r. 11. r. ~~11. r.~~

+ Sanudo el 11 febrero poder todo - 1

+ Sanudo al dia 11. 4 r.

+ Sanudo el dia 12. 12 r. 12 r. 12 r.

+ Sanudo el dia 13. 20. r. 4 r.

+ llebo el dia 13. 20. r. 4 r.

Sanudo 14. todo corte de mud - 1

+ Man. que de pagado hoy 16

de 50

20

Deudas 29 Mayo
~~Alto~~

Sanudo 19. Febrero atar todo

Sanudo 20. Id. atar todo

Sanudo 2. Marzo m. d. era todo

Sanudo 4. Id. atar todo

+ Gabino alcanra hasta 4. de Mayo 1890

2. y debe

Queda Sanudo ^{p. completo} pagado hoy 11. de Mayo
de 1890.

Ulebo hoy 21. de Mayo 8. y

22. Mayo Sanudo todo

23. Id. Id. atar todo

19 Junio Salas atar todo

2 Julio A. Salas atar todo

3. Id. Id. atar todo

+ Queda pagado hoy 7. de Junio y Ulebo
4. de Julio

+ Aguarda a cuenta con

Mant. el Cantero hoy 19. en
 Torre de Hbr. queda debr en do
 con los payand. los 79. can. en
 piedra bay adon minto la fha
 118. d. 7. 13. m. y lleba asenado hoy
 de Hbr. de 1691. Pape los bayados 12.
 de dile list

1. a D. bre todo liva 1
2. a D. bre todo liva 1
3. a D. bre todo liva 1
4. a D. bre todo liva 1
5. a D. bre todo liva 1
6. a D. bre todo liva 1
7. a D. bre todo liva 1
8. a D. bre todo liva 1
9. a D. bre todo liva 1
10. a D. bre todo liva 1
11. a D. bre todo liva 1
12. a D. bre todo liva 1
13. a D. bre todo liva 1
14. a D. bre todo liva 1
15. a D. bre todo liva 1
16. a D. bre todo liva 1
17. a D. bre todo liva 1

Terminado el 18. mayo. todo - 1

+ Pagado hoy 21. de mayo

deben diez y siete centavos

+ Hebo el día 4. de febrero 1891. 19. 1

11. de febrero poder todo - 1

12. id. poder tarde - 1

13. id. poder y cabar todo - 1

14. id. poder tarde man. barreno - 1

15. id. id. mañana - 1

16. id. poder y mandar todo - 1

17. Febrero poder todo - 1

18. id. id. id. todo - 1

19. id. id. id. todo - 1

The first of these is the
 fact that the population of
 the world is increasing at a
 rapid rate. This is due to
 a number of factors, including
 improved medical care, which
 has reduced the death rate,
 and increased the life span.
 Another factor is the increase
 in the birth rate, which is
 due to a number of factors,
 including improved medical care,
 which has reduced the death
 rate, and increased the life
 span. Another factor is the
 increase in the birth rate, which
 is due to a number of factors,
 including improved medical care,
 which has reduced the death
 rate, and increased the life
 span.

$$\begin{array}{r} 10 \\ 20 \\ 50 \\ 75 \\ 100 \\ 125 \\ 150 \\ 175 \\ 200 \\ 225 \\ 250 \\ 275 \\ 300 \\ 325 \\ 350 \\ 375 \\ 400 \\ 425 \\ 450 \\ 475 \\ 500 \end{array}$$



[Faint, mostly illegible handwritten text in a cursive script, likely a ledger or account book. The text is written on aged, stained paper with some ink bleed-through from the reverse side.]

$$\begin{array}{r} 20 \\ 30 \\ 40 \\ 50 \\ 60 \\ 70 \\ 80 \\ 90 \\ 100 \\ 110 \\ 120 \\ 130 \\ 140 \\ 150 \\ 160 \\ 170 \\ 180 \\ 190 \\ 200 \end{array}$$

1860